



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 4:05 p.m. del día miércoles veintidós del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mtro. Ángel Florentino González Buenfil, Jefe de Departamento de Seguimiento Programático, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Saraí Borges Castán, Jefa del Departamento de Registro Patrimonial, C. Víctor Manuel Pinzón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, Lic. Rubén Alberto López Molina, Analista Documental de la Procuraduría Fiscal del Estado, C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento; en su carácter de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal, del Centro de Evaluación del Desempeño y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; así como de manera virtual a la C. M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y el promovente de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI; por lo que se procedió a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del citado comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Verificación de la existencia de quórum de la sesión ordinaria;
3. Presentación del nuevo miembro del COEPCI, Mtro. Ángel Florentino González Buenfil;



4. Revisión del Plan Anual de Trabajo 2023;
5. Lectura de la Contraparte respecto Delación en curso con número de expediente COEPCI/23012023/FOLIO-001;
6. Asuntos Generales a cargo del Lic. Billy Jean Peña Sosa, Presidente del COEPCI;
7. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En seguimiento con los puntos del orden del día, el Lic. Billy Jean Peña Sosa Director de Vinculación para la Planeación en su carácter de Presidente del COEPCI, inicia con el punto **1** dando la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que forman parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación de Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado.

En desahogo del punto **2** del orden del día, el Presidente procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mtro. Ángel Florentino González Buenfil, Jefe de Departamento de Seguimiento Programático, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Saraí Borges Castán, Jefa del Departamento de Registro Patrimonial, C. Víctor Manuel Pinzón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado, Lic. Rubén Alberto López Molina, Analista Documental de la Procuraduría Fiscal del Estado, C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero. Así mismo de manera virtual la Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN, M.A.N. Friné García Polanco, como invitada de la Dirección General Jurídica, la Licda. María del Carmen Cura López Directora Jurídica de Asuntos Administrativos y el Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI.

Por lo cual, se declaró la existencia de quórum legal de la sesión; dado que se encontraban presentes nueve miembros.

En atención del punto **3** el Presidente presentó al nuevo miembro propietario el Mtro. Ángel Florentino González Buenfil en cumplimiento con el artículo 12 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del COEPCI de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del



Poder Ejecutivo" y de acuerdo a los resultados de la Convocatoria de Elección del Comité 2022 donde obtuvo 10 votos reemplaza a la C. Mazumi Yazmín Brito Valle.

Posteriormente, en desahogó del punto **4** del orden del día referente a la revisión del Plan Anual de Trabajo 2023 del COEPCI, el Presidente comentó que en días pasados se envió a los correos electrónicos a todos los integrantes del Comité el documento para su revisión y comentarios; recibándose observaciones por parte de la Licda. Abril del Socorro Baas López y la M.A.N. Friné García Polanco mismas que fueron solventadas; por lo cual, se procede en esta reunión a recabar las firmas de los miembros presentes para los fines correspondientes.

Acto seguido, en el punto **5** del orden del día en el uso de la voz el Lic. Billy Jean Peña Sosa, en su calidad de Presidente del COEPCI, procedió a dar lectura de la narrativa recibida por la CONTRAPARTE de la Delación en curso; por lo que una vez enterado el quorum, tomó la palabra la Licda. María del Carmen Cura López Directora Jurídica de Asuntos Administrativos quien señaló que por lo que respecta a la medida preventiva consistente en reubicar a los involucrados en tanto las autoridades competentes determinan lo conducente, no representa una afectación o violación a los derechos de los trabajadores, ya que éstos conservan íntegras sus percepciones y mantienen funciones acorde a su perfil.

De manera puntual comentó que la SEFIPLAN estará tomando en cuenta todo lo descrito y que sugería al Comité que además del dicho de los directamente involucrados se considere la declaración de los testigos mencionados en cada delación, por ser quienes han tenido conocimiento de los hechos. De igual modo se considera importante promover la impartición de cursos o capacitación en general en temas de prevención de violencia, acoso así como talleres o actividades que promuevan un ambiente laboral sano en la Secretaría.

La M.A.N. Friné García Polanco sugirió que como Comité habría que hacer un tipo campaña de sensibilización a través de pláticas, carteles o videoconferencias respecto al código de conducta y el código de ética que vaya dirigido al personal y sobre todo a los afectados por la Delación en curso para tener una atención especial; ya que ambos manifestaron en su narrativa que sufren de violencia así como pasar al *Subcomité de Hostigamiento y Acoso Sexual* copias de la Delación para darle seguimiento y puedan apoyar también con el tema psicológico de los afectados en lo que se resuelve el caso.

En este contexto el Lic. Billy Jean Peña Sosa en su calidad de Presidente solicitó la votación de los miembros del COEPCI para aprobar el envío de las copias de la Delación en curso al Comité Institucional para la Igualdad de Género, a su Subcomité contra el Hostigamiento y Acoso Sexual así como copia de la Contraparte al área de investigaciones de la Secretaría de la Contraloría (la primera fue turnada en fechas

JA
Abund E



anteriores) para que ellos determinen, contrasten y procedan conforme a la normativa; por unanimidad los integrantes votaron a favor.

Como parte del punto **6** del orden del día asuntos generales, la miembro propietaria Licda. Claudia Saraí Borges Castán tomando la palabra anunció que a partir del 31 de marzo del presente el C.P. Alfredo Beristaín Castillo renuncia a la SEFIPLAN; por lo que el Lic. Billy Jean Peña Sosa pidió al Mtro. Ángel Florentino González Buenfil comentar al Director Administrativo que por renuncia del C.P. Beristaín y de acuerdo a los resultados de la Convocatoria 2022 quedaría el Lic. Ricardo Aguilar González, de ahí el Mtro. José Alberto Canul seguido por la Licda. María del Carmen Cura López, por lo que él asumiría la posición; expresó que en breve visitará al área administrativa para que nos apoye mandando a todas las instancias que componen el COEPCI un pequeño cartel diciendo quiénes lo integran y en dónde pueden comunicarse en caso de alguna denuncia por delación o de algún comportamiento que el personal quiera reportar.

Así mismo, solicitó a los miembros que integran el Comité de Difusión y Diagnóstico, su apoyo a fin de preparar la campaña de difusión del código de ética y el código de conducta, hacer un programa de capacitaciones y preparar pláticas para visitar las áreas que intervienen en el COEPCI.

El Mtro. Ángel Florentino González Buenfil miembro propietario comento respecto a los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité realizada el 27 de enero del presente cuando acudió en calidad de invitado por parte de la Dirección Administrativa; que se realizaron 3 puntos derivado de las recomendaciones y acuerdos que se tomaron en esa sesión en correlación a la Delación en curso.

1. Platica con las personas involucradas contando con la presencia del Lic. Billy Jean Peña Sosa Presidente del COEPCI; en la cual, se tomó la decisión de que los involucrados tengan un cambio de adscripción para que no se encuentren laborando en la misma área de trabajo en tanto se conozca el resultado porque se sabe que existe un expediente de denuncia ante la Fiscalía del Estado.
2. El día miércoles 15 de febrero del presente a las 12:00 horas se reinstaló en la Primera Sesión Ordinaria el Comité Institucional para la Igualdad de Género y su Comité Interno Contra el Acoso Sexual en la sala de juntas del despacho del Secretario de la SEFIPLAN con la asistencia de la Mtra. María Hadad Castillo Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer; en la cual, tomaron protesta los miembros integrantes y se les hizo entrega de sus respectivos nombramientos.
3. Se puso a disposición de los trabajadores de la SEFIPLAN el buzón virtual en el Micrositio del Comité de Igualdad de Género en la página oficial de SEFIPLAN



para recibir y atender las denuncias e inconformidades sobre Actos de Hostigamiento Laboral y Sexual; por lo que se envió oficio circular con número 2882 de fecha 10 de marzo del presente.

Para concluir en asuntos generales, el Presidente dijo a los miembros propietarios en caso de que vaya a asistir una persona en su representación; nada más que nos hagan llegar un oficio para saber quién será a quién designen.

En seguimiento del punto **6** del orden del día se toman los siguientes acuerdos en la presente sesión, siendo los siguientes:

Primer acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el Orden del día presentado en la presente sesión.

Segundo acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI se dan por enterados de la presentación del nuevo miembro el Mtro. Ángel Florentino González Buenfil.

Tercer acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el Plan de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Cuarto acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el envío de la delación presentada como complemento de la delación en curso; al Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual de la SEFIPLAN y a la Coordinación de Quejas y Denuncias de la SECOES para los trámites correspondientes.

Quinto acuerdo.- Cada miembro del COEPCI, deberá enviar al Presidente del COEPCI un oficio con la designación de la persona que lo representará en caso de ausencia.

Sexto acuerdo.- Los integrantes de la Comisión de Difusión y Diagnóstico prepararán campañas del código de conducta y código de ética, programa de capacitaciones y pláticas para visitar las áreas que intervienen en el COEPCI. Los Integrantes responsables son:

Comisión de Difusión y Diagnóstico	Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Víctor Manuel Pinzón Aké, Ivett Rodríguez García
---	--

Por lo que se concluye con el punto **7** al no existir más asuntos que tratar o desahogar en la presente, siendo las 5:05 pm del día veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'COEPCI', '1/a', and other illegible marks.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right, including a large '4' and '5/7'.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, PROCURADURÍA FISCAL, CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lic. Billy Jean Peña Sosa
Presidente del COEPCI de la
SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN

Licda. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos
Secretaría Ejecutiva

Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel
Miembro Propietario

C.P. Eduardo José Flores Casares
Miembro Propietario

Licda. Ivett Rodríguez García
Miembro Propietaria

Mtro. Ángel Florentino González Buenfil
Miembro Propietario

C. Víctor Manuel Pinzón Aké
Miembro Propietario

Licda. Abril del Socorro Baas López
Miembro Propietaria

Licda. Claudia Saraí Borges Castán
Miembro Propietaria

Lic. Rubén Alberto López Molina
Miembro Propietario



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

M.A.N. Friné García Polanco
Titular del Órgano Interno de Control de
la SEFIPLAN

INVITADA

Licda. María del Carmen Cura López
Directora Jurídica de Asuntos
Administrativos de la SEFIPLAN

[Handwritten marks: a star, a vertical line, and a signature]

[Handwritten notes: 'CB', 'R', 'gk', and a signature]

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal del Estado, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés.